ACTA CM SESIÓN ORDINARIA N° 4/2024

Lugar	Telemático		**Región**		
Fecha	18.06.2024	**Inicio**	09:30 h	**Término**	12:30 h

Aspectos administrativos

Con fecha 18 de junio del 2024, se llevó a cabo la sesión ordinaria N°04-2024 del Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la Región de los Lagos de manera telemática. Esta sesión fue presidida por la Sra. Guisella Muñoz, en su calidad de presidenta del Comité de Manejo. Se adjunta lista con la participación de miembros e invitados.

Resumen de la sesión

En la sesión 4-2024, se aprobaron los acuerdos del acta anterior y se revisaron los mismos. Para esta sesión en particular se invitó al jefe del departamento de pesca artesanal de SUBPESCA, Sr. Gonzalo Garrido, con el fin de abordar el desarrollo económico de las pesquerías de crustáceos. En la sesión se presentó el progreso en la elaboración del plan de manejo y se discutieron estrategias para la sostenibilidad económica de las pesquerías. El Sr. Gonzalo Araya expuso sobre los exportadores y mercados de destino de Jaibas y Centolla, además de los problemas de demanda, precios bajos y posibles vías para mejorar la situación. También se informó sobre la renovación de miembros del comité de manejo. En la sección de temas varios, se acordó la participación futura de la dupla de Calbuco como invitados, ya que pronto cesará su cargo.

La agenda de la reunión fue la siguiente:

HORARIO	TEMA
09:30 - 09:40	Bienvenida y presentación de programa
09:40 - 10:00	Validación acuerdos de acta anterior
10:00 - 10:20	Presentación de avances en el diseño del plan de manejo
10:20 - 10:40	Presentación de cadena de valor de crustáceos: principales exportadores y mercados de destino
10:40 - 11:30	Establecimiento de agenda de trabajo para el desarrollo económico de las pesquerías de crustáceos
11:30 - 12:00	Información acerca del proceso de renovación de los miembros del Comité de Manejo
12:30 - 13:00	Temas varios y lectura de acuerdos

Desarrollo de la sesión.

1. Bienvenida y presentación del programa
   La Presidenta da la bienvenida a los representantes tanto del sector público como privado, revisa

el cumplimiento de quorum y una vez acreditado el quorum inicia la sesión. Posteriormente presenta la agenda de trabajo de la sesión.

2. Validación de acta sesión anterior

   Se indica que el acta de la sesión anterior fue enviada a todos los representantes, para facilitar este proceso se expusieron los acuerdos de la sesión anterior y se consultó si algún miembro tenía observaciones con respecto a los puntos indicados. Respecto de esto, la representante del Servicio solicitó corregir a las personas que figuran como titular y suplente en el cupo de SERNAPESCA ya que están errados los nombres. Atendido este requerimiento, se corrige el acta anterior y se aprueba con esta única observación.

3. Presentación de avances en el diseño del plan de manejo

   El Sr. Miguel Espíndola, de la consultora Ecos, realiza una presentación breve para iniciar el trabajo de la sesión. El detalle de los temas planteados se proporciona a continuación:

Se presentan los avances en el diseño del plan de manejo, comenzando con lo propuesto en la agenda a fines del año pasado y el trabajo del primer semestre de este año. Se informa que se ha logrado la validación de la estructura general del plan en la primera sesión y se ha validado una buena parte de la estrategia en bio-pesquera y ecológica, tanto para Centolla como para Jaiba marmola. En la última sesión, la discusión se centró en la estrategia para el desarrollo sostenible en términos económicos de estas pesquerías, encontrándose con que el establecimiento de estrategias comerciales es complejo debido a deficiencias de demanda y bajos precios. Este problema es más amplio y requiere la participación de toda la cadena de suministro para resolverlo. Por ello, se invita al Sr. Gonzalo Garrido, jefe del Departamento de Pesca Artesanal de la División de Desarrollo Pesquero de SUBPESCA y el Sr. Gonzalo Araya de la ONG Pesca Sustentable para avanzar en líneas de acción que permitan generar instancias de desarrollo comercial para estas pesquerías.

4. Presentación de cadena de valor de crustáceos: principales exportadores y mercados de destino

   El Sr. Araya realizó una presentación acerca del mercado de crustáceos, y sobre iniciativas de mejora pesquera para poder acceder a cadenas de suministros que demandan pesca sostenible. A continuación, se presentan algunas notas relevantes de su exposición:

   - Sostenibilidad como Motor: El impulso de grandes cadenas como Walmart y Costco, que tienen metas de abastecimiento sostenible para 2023, donde buscan que sus productos provengan exclusivamente de fuentes sostenibles certificadas por sistemas acreditados como GSSI (por ejemplo, MSC), subraya la urgencia de ofrecer pesquerías sostenibles, sobre todo en un contexto de un país productor.

   - Avances en Estrategias de Manejo: La existencia de comités de manejo y el desarrollo de planes de manejo son pasos cruciales para demostrar compromiso nacional hacia la sostenibilidad pesquera.

   - Alianzas Estratégicas: Se requiere colaborar estrechamente con productores

artesanales, plantas de proceso y exportadores para fortalecer la oferta sostenible y satisfacer la creciente demanda internacional.

- Reactivación de proyectos de mejora pesquera (PMP): La ONG Pesca Sustentable está reactivando PMPs y desarrollando PMPs nuevos para preparar pesquerías artesanales sostenibles que puedan acceder a mercados exigentes en estas materias, Por ejemplo, es el caso de jaiba marmola y pulpo del sur, donde se utilizan plataformas públicas como Fisheryprogress.org para dirigir la demanda internacional hacia estos productos.

- Diversificación de mercados: Estados Unidos lidera con más del 50% de las exportaciones de jaiba marmola, seguido por Bélgica, Francia y otros países. Diversificar es clave ante posibles fluctuaciones en mercados específicos.

- Productos demandados: En Estados Unidos, carne cocida congelada y pinza cocida congelada son los más solicitados. México y Japón tienen demandas específicas que también son atendidas por producción nacional.

- Perspectivas futuras: Las pesquerías de crustáceos, incluyendo jaiba y centolla, pueden servir como modelos para otras pesquerías. Se desataca la importancia de forjar alianzas estratégicas para cumplir con estándares internacionales y proteger los recursos marinos.

- Conclusión: Es importante trabajar activamente hacia un mercado internacional más sostenible, promoviendo la colaboración entre sectores clave y la implementación de prácticas que aseguren la viabilidad a largo plazo de nuestras pesquerías.

5. Establecimiento de agenda de trabajo para el desarrollo económico de las pesquerías de crustáceos

   A partir de la presentación de del Sr. Gonzalo Araya, se abrió un espacio de conversación donde se abordaron los desafíos y las oportunidades que enfrenta la industria pesquera de crustáceos bentónicos, así como la necesidad de colaboración y adaptación para mantener la rentabilidad y la sostenibilidad a largo plazo. A continuación, se presentan los puntos relevantes abordados en la conversación:

   - Desafíos de la pesca artesanal: Se destacó la complejidad y los desafíos que enfrenta la pesca artesanal, incluyendo costos de mano de obra, rendimientos, y competencia con otras industrias.

   - Certificaciones y sostenibilidad: Se debatió sobre la importancia de las certificaciones en términos de sostenibilidad y acceso a ciertos mercados internacionales, pero también se señaló la dificultad de hacer rentables estos procesos, especialmente para la pesca artesanal.

   - Mercado y competencia internacional: Se discutió sobre cómo ingresar a mercados internacionales y competir con otros productos similares de otros países, destacando la

necesidad de encontrar nichos de mercado y posicionar los productos de manera efectiva.

- Colaboración entre sectores: Se enfatizó la importancia de la colaboración entre pescadores artesanales, plantas de procesamiento, exportadores y otras partes interesadas para abordar los desafíos comunes y mejorar la rentabilidad y sostenibilidad de la industria pesquera.

- Transparencia y costos de producción: Se habló sobre la necesidad de mayor transparencia en los costos de producción y cómo estos afectan la rentabilidad de la pesca artesanal, así como la importancia de optimizar los procesos para reducir costos.

- Regulaciones y fiscalización: Se mencionó la necesidad de desarrollar mecanismos de fiscalización que no dificulten la logística de las operaciones pesqueras, para evitar perjuicios económicos derivados de alto incremento de tiempo de traslados de materia prima hacia plantas de proceso y limitaciones de movilidad entre regiones.

6. Información acerca del proceso de renovación de los miembros del Comité de Manejo

La presidenta del comité de manejo informa sobre el proceso de renovación de los miembros del Comité de Manejo. Explica que, además de los cargos cuyo término de vigencia está próximo, como el de don Víctor Barría y Juan Sangüeza de Calbuco, también se incorporarán los cargos vacantes de Dalcahue y Ancud.

Aclara que estos puestos quedaron vacantes debido a la falta de participación y postulantes tanto en los periodos ordinario como extraordinario. En lugar de hacer la distinción por comuna, se ha decidido que habrá seis cupos del sector artesanal: tres para representar al sector jaibero y tres al sector centollero.

Además señaló que, todavía hay dos representaciones vigentes: una de Ancud, dupla conformada por don Claudio Pichaud y don Javier Ampuero, y otra de Quellón, representada por don Héctor Morales.

Se procederá a realizar el llamado para las representaciones del sector jaibero y centollero, eliminando las distinciones comunales anteriores.

Además, informa que se enviará una notificación formal a la dupla de plantas de proceso que no ha participado en las últimas cuatro sesiones del año. Se iniciará un proceso de cese de funciones para estos representantes, lo que permitirá incorporar sus cupos en el proceso de renovación.

La presidenta indica que se mantendrá informados a todos los miembros y se comenzará el proceso a través de la división jurídica de la SUBPESCA para formalizar el cese de los representantes de plantas de proceso y proceder con la renovación.

En base a la información presentada, los miembros expusieron las siguientes consultas y comentarios:

Se consulta sobre el tiempo que tomará el nuevo llamado, mencionando que usualmente tarda entre cuatro y cinco meses. Consultó sobre la posibilidad de seguir participando como oyentes en el comité de manejo después de que finalice su vigencia.

Al respecto se indica que, el proceso de recepción de formularios de postulación dura de 30 a 45 días, más un mes para la apertura de sobres y elaboración de informes, sumando un total de dos a tres meses.

También en esta instancia de la sesión, los miembros acordaron mantener la participación, en calidad de invitados, de los ex. representantes del sector artesanal de Osorno, Llanquihue y Palena.

Además, se indicó que se comunicará con las plantas de proceso para informarles sobre el inicio del proceso de cese de funciones y que se les dará la opción de presentar su renuncia.

7. Temas varios

7.1. Observación al acta de la sesión anterior

La representante del Sernapesca indicó que, solo con el fin de aclarar, en la sesión 2-2024 del CM de crustáceos bentónicos de Los Lagos, asistió Gabriel Alarcón en calidad de subrogante de César Sepúlveda. Agrega que se entienden estas confusiones, ya que en SERNAPESCA se hace referencia al cargo, no a personas, y en el caso de los Comités de Manejo, los miembros se individualizan a un nombre en particular.

Como resultado de la observación, se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior con observaciones.

Acuerdos y aprobación de acta sesión anterior

1. Se aprueba acta anterior con observaciones menores. Esta debe ser modificada en función de la observación presentada por Sofía Milad (SERNAPESCA) descrita en el punto 7.1.

2. Compromiso de SERNAPESCA para revisar los procedimientos de certificación del desembarque, realización de un diagnóstico y generación de una propuesta de mejora en los procedimientos si es pertinente.

3. Generar acciones para involucrar a plantas de proceso y exportadores para abordar el desarrollo de estrategias de desarrollo comercial.

4. Invitar a Fundación Chinquihue para analizar el trabajo asociado a los módulos de producción de pequeña escala que van a mercado nacional.

5. La dupla de Calbuco solicita seguir asistiendo como invitados una vez culminada la vigencia de su cargo. En este contexto, los miembros del Comité de Manejo aceptan la participación de la dupla de Calbuco como invitados en las sesiones del Comité de Manejo.

6. Se acordó iniciar proceso de cese del cargo, debido a reiteradas inasistencias sin justificación, de la dupla representante de las plantas de proceso, conformada por el Titular, Sr. Rodrigo Valenzuela Torres y suplente, Sr. Guillermo Roa Contreras.

Cierre de sesión, siendo las 12:30.

Guisella Muñoz Ibarra
Presidenta
Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos
de la Región de los Lagos

Miembros asistentes

Los asistentes se indican con una cruz (X).

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN	Asistencia	Justifica
Héctor Morales Ojeda	Titular S. artesanal: Quellón	Sí	
Jaime Porma Railef	Suplente S. artesanal: Quellón		
María Alvarado Alvarado	Titular S. artesanal: Quellón		
Erminda Águila Díaz	Suplente S. artesanal: Quellón		
Claudio Pichaud Uribe	Titular S. artesanal: Ancud	Sí	
Javier Ampuero Oyarzo	Suplente S. artesanal: Ancud		
Juan Sanhueza Chaura	Titular S. artesanal: Llanquihue, Osorno y Palena		
Víctor Barría Bahamonde	Suplente S. artesanal: Llanquihue, Osorno y Palena	Sí	
Vacante	Titular Dalcahue		
Vacante	Suplente Dalcahue		
Vacante	Titular Dalcahue		
Vacante	Suplente Dalcahue		
Rodrigo Valenzuela Torres	Titular Plantas Proceso		
Guillermo Roa Contreras	Suplente Plantas Proceso		
*Gobernador Marítimo de Castro, Capitán de Navío LT Sr. Claudio Vidal Cabezas	Titular Autoridad Marítima	Sí	
Capitán de Puerto de Ancud, Capitán de Corbeta LT Sr. Cristian Díaz Triviño	Suplente Autoridad Marítima		
Sofía Milad	Titular del Servicio Nacional de Pesca	Sí	
Cesar Sepúlveda	Suplente Servicio Nacional de Pesca		
Guisella Muñoz Ibarra	Titular SSPA	Sí	
Marcos Troncoso Valenzuela	Suplente SSPA		

* El Sr. Rodrigo Payá asiste en calidad de suplente del titular de la autoridad marítima.

Invitados:

INVITADOS	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN
Martina Delgado	Dirección Zonal de Pesca Los Lagos
Gonzalo Garrido	Subpesca
Miguel Espíndola	Centro de Investigación ECOS
Gonzalo Araya	Centro de Investigación ECOS
Gonzalo Olea	Centro de Investigación ECOS

Registro fotográfico de la sesión:

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS BENTÓNICOS DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS

2024

Lista de asistencia: Reporte de asistencia telemático de la plataforma zoom

Participantes de la reunión

☐ Exportar con datos de reunión

☑ Mostrar usuarios exclusivos

Denunciar ante Zoom | Exportar

Nombre (nombre original)	E-mail del usuario	Duración total (minutos)	Invitado
Miguel Espíndola (Ecos)	ecos@ecosmar.cl	496	No
Gob Mar Castro		175	Sí
Guisella Muñoz		174	Sí
Victor Barria		173	Sí
Sofia Milad Calisto		46	Sí
hector morales		138	Sí
Gonzalo Garrido (Isador...		95	Sí
Sofia Milad Calisto Sern...		111	Sí
Gonzalo Garrido		91	Sí
Claudio Pichaud		4	Sí
HP		95	Sí